

Algunas características de las formaciones estatales en el capitalismo neoliberal: un ensayo de aproximación

Miguel Ismael Damaso Abanto

miguel.damaso@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

RESUMEN:

Lejos de ser irrelevante, el Estado en el neoliberalismo mantiene su vigencia en tanto sigue cumpliendo roles importantes en la sociedad. Tales roles, como la defensa de los derechos de propiedad y la gobernanza, permiten el desarrollo de las dinámicas capitalistas dentro de las fronteras de los Estados e, incluso, entre estos. Sin embargo, los Estados no siempre son serviles a los intereses de los grandes capitales especialmente cuando gobiernos de tendencia progresista asumen los mandatos. Y a pesar de ello el neoliberalismo se ha mantenido vigente alrededor del mundo.

Palabras clave: Estado, neoliberalismo, políticas, capitalismo

Some characteristics of state formations in neoliberal capitalism: an approximation essay

ABSTRACT:

Far from becoming irrelevant, the State under neoliberalism continues to be important, inasmuch as it keeps playing necessary roles in governance and in the defense of property rights, that allow for the development of capitalist dynamics within and between States. States are not always servile to the interests of large-scale capital, especially when progressive governments take office. And yet, neoliberalism remains in place around the world.

Keywords: State, neoliberalism, politics, capitalism

Fecha de recepción: 26 de febrero de 2023 • Fecha de aceptación: 5 de setiembre de 2024

Introducción

El presente ensayo versa sobre el Estado contemporáneo en el marco de lo que se conoce como “capitalismo neoliberal”. En base a una literatura específica revisada, se intenta hacer una reflexión general acerca de ciertos aspectos de las formaciones estatales en el neoliberalismo sin dejar de lado, por supuesto, algunos puntos referentes al caso peruano. La bibliografía consultada es la perteneciente a aquellas ciencias sociales más enfocadas a los aspectos socioculturales del Estado neoliberal antes que otras como la economía la cual, si bien también tiene por objeto de estudio a los grupos sociales, se diferencia de ciencias como la antropología y la sociología en cuestiones metodológicas. Cabe precisar, además, que los aspectos que forman parte de las formaciones estatales abordados en este escrito son variados y van desde las reformas judiciales, los gobiernos progresistas, los conflictos sociales en la sociedad neoliberal, entre otros.

Antes de adelantar la tesis principal del ensayo, es conveniente ofrecer una breve y tentativa, aunque necesaria, definición del neoliberalismo. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de neoliberalismo? Señalo esto porque desde distintas áreas de las ciencias sociales y las humanidades el término es frecuentemente usado a la hora de referir y estudiar aspectos de las sociedades contemporáneas. Se podría considerar al neoliberalismo como a la doctrina político-económica del capitalismo que rige en la mayor parte del mundo, cuyos orígenes se remontan a la década de 1970 y cuya extensión a nivel mundial se dio entre las dos últimas décadas del siglo XX. A su vez, consta de una dimensión que podríamos concebir como material e inmaterial. Desde lo material, el neoliberalismo se manifiesta en las nuevas relaciones sociales (tanto en ámbitos laborales como ajenos a este) a partir de cierta individualización. Este tiende a evidenciarse en las masivas privatizaciones en sectores como la educación, salud, energía generando un aumento de las desigualdades económicas, sociales, políticas, etcétera. En su plano inmaterial, se puede entender al neoliberalismo como una particular forma de ver y comprender el mundo: discursos que desacreditan la intervención estatal en la economía, nuevas formas legales, desentendimiento del carácter socio-estructural de algunos problemas como la pobreza y los problemas de salud mental adjudicados en gran parte a los propios sujetos. Como refiere Panotto (2015):

[...] el neoliberalismo dista de ser un fenómeno estrictamente económico, al menos en lo que refiere a la totalidad de elementos que entran en juego en su constitución. Aunque implica la sumisión de una pluralidad de

elementos socioculturales bajo el marco de prácticas económicas, no podemos aislar esto último solamente a un conjunto de mecanismos transaccionales, monetarios o comerciales. El neoliberalismo se vincula, más bien, con una profunda transformación en la comprensión de los procesos socioculturales, a la geopolítica, los mecanismos económicos, las concepciones identitarias y antropológicas, entre otras, dentro de las reconfiguraciones que adopta el capitalismo tardío en la sociedad globalizada contemporánea. (p. 73)

En las ciencias sociales, a la hora de encarar los fenómenos colectivos, es menester la categorización de estos en aras de conseguir interpretaciones fructíferas, pese a que, en la práctica, las fronteras entre ellos resulten bastante difusas. Toda categorización es una abstracción y, como tal, no puede equipararse completamente con lo que llamaríamos “realidad”, pues siempre es una aproximación imperfecta. Por tanto, es importante aclarar que cuando en este trabajo se hace referencia al “Estado neoliberal”, tal término es bastante abstracto en tanto no exista tal cosa como una forma ideal o referente del cual los demás son expresiones imperfectas (en términos platónicos, por ejemplo). Solo es utilizado heurísticamente para distinguir en el marco sobre todo del tiempo a las formaciones estatales contemporáneas.

La cuestión gira en torno a qué caracteriza al Estado neoliberal y porque se le puede separar analíticamente de otros, históricamente hablando. Si definir al Estado de por sí es complicado, concebirlo en su faceta neoliberal puede llegar a serlo aún más. En ese sentido, se presenta la siguiente pregunta: ¿cuál es el papel del Estado en el neoliberalismo? Usualmente, se entiende que el neoliberalismo tiene como objetivo el reducir al Estado a su mínima expresión para que su lugar y funciones sean ocupados por el mercado. No obstante, si bien no deja de ser cierto que en muchos países del mundo los Estados han dejado de intervenir directamente en la economía, sea en la planificación o mediante sus empresas, el capitalismo pareciera no poder prescindir de él.

En el presente ensayo se sostiene que el Estado neoliberal es la forma característica de los Estados contemporáneos en un mundo donde las crisis provocadas por el capitalismo se han agudizado sobremanera y su rol, más bien, no deja de ser significativo en la configuración socioeconómica de los países capitalistas porque, por ejemplo, este sigue encargándose de velar por el respeto a los derechos de propiedad y sigue manteniendo las fronteras definidas por las cuales se mueve el capital. Aunque se restrinja su intervención directa en el mercado y algunas de sus funciones sean compartidas con otras instituciones

privadas, el Estado sigue siendo importante para promover su expansión. Además –y esto es más importante para los intereses de este trabajo– el Estado neoliberal participa activamente, en conjunto con instituciones privadas como los medios de comunicación, en la reproducción de ideologías afines al sistema económico. Aunque esto último no debe llevar a pensar que el Estado homogeniza a la sociedad masificando en una sola ideología a todos sus integrantes, este deviene también en un campo de batalla simbólico –y concreto– entre quienes defienden el capitalismo a ultranza y quienes buscan su superación. Disputas por reformas, cambios de constituciones o la preservación de estas llegan a traducirse en luchas reales en los marcos de los conflictos sociales.

Discusión

El fenómeno del Estado neoliberal se ha expandido por el mundo en las últimas décadas. Sin embargo, sería un error equiparar el neoliberalismo con la globalización en cuanto esta corresponde a un proceso mucho más amplio y de mayor trayectoria. No se debe entender al neoliberalismo como un fenómeno que se ha “globalizado” gracias a la influencia y poder de algunos países o instituciones. Como menciona Mato (2004):

[...] el asunto es que analicemos cómo la globalización de estas ideas y políticas [neoliberales] (su producción y reproducción a escala planetaria) procede no sólo del accionar de estas instituciones emblemáticas, sino también de las prácticas de numerosas otras, incluyendo en esto a actores sociales específicos en distintos contextos nacionales y transnacionales. (p. 277)

Se desprende, entonces, que la generalización del Estado neoliberal no se puede reducir al imperialismo de los Estados Unidos o las decisiones del FMI aun cuando efectivamente estos intervengan en relaciones de poder a nivel geopolítico.

En sí el Estado capitalista –y esto también incluye a su versión neoliberal– se encarga de sostener el marco legal sobre el cual reposa la base contractual necesaria para el capitalismo: la propiedad privada, principalmente. Además, el Estado, aunque muchas veces en colaboración con el sector privado, participa en la generación de la infraestructura necesaria para que el comercio pueda circular (carreteras nacionales o internacionales, puertos, aeropuertos, etc.). Incluso cuando estos sean construidos y administrados por empresas privadas, el Estado se encarga de las coordinaciones necesarias para tales concesiones. De otro lado,

en caso de resistencia por parte de ciertos sectores de la población ante el avance del mercado, el Estado suele recurrir a la fuerza en aras de proteger los intereses económicos pese a que en teoría el fin máximo sea el respeto a las libertades individuales (Harvey, 2007, p. 87). Por tales motivos se sostiene que el Estado en el neoliberalismo sigue velando por el soporte del mercado.

Sin embargo, el Estado no es siempre un aliado de las empresas privadas, o al menos de todas. Sucede que cuando asumen el cargo gobiernos con tendencia de izquierdas o “progresistas” estos gobiernos buscan una mayor intervención en la economía de lo que se está acostumbrado en el neoliberalismo, lo cual genera que “el capital... [no pueda] entonces seguir operando libremente en muchos campos de la economía (...), viéndose obligado a funcionar en el marco de una auténtica selva reguladora que limita sus libertades” (Harvey, 2014, p. 61). No obstante, este escenario no implica que dichos gobiernos acaben con el neoliberalismo, sino que se caracterizaría por la emergencia de fuertes contradicciones entre el Estado, la propiedad privada y la idea de progreso como se verá con respecto a los autodenominados gobiernos progresistas.

Desde una perspectiva sociocultural, se encuentra que el Estado en el neoliberalismo asume nuevas funciones en la configuración cultural de los diversos países. Como espacio de disputa político-simbólico, el Estado neoliberal se ha encargado y se encarga de generar las condiciones necesarias para la difusión del neoliberalismo mediante la penalización de la pobreza, así como la implantación de nuevos discursos o la creación de nuevas instituciones, etc. (Panotto, 2015, p. 81). Entonces, se puede visualizar que es ciertamente necesaria la participación del Estado a la hora de la configuración de nuevas éticas, nuevas penalizaciones, nuevas ideologías, etc., acordes al capitalismo.

Respecto a la aplicación de políticas neoliberales en muchos casos ha sido contraproducente con respecto a lo que se prometía mediante ellas. Por ejemplo, las reformas judiciales que se dieron en algunos países de Latinoamérica en busca de hacer más eficiente el sistema de justicia sobre todo en zonas rurales y, por ende, con mayor presencia indígena llegaron a producir ciertas confusiones. En el caso del Perú y de México, estas reformas permitieron a las comunidades encargarse de impartir justicia internamente basándose en factores como las costumbres locales. No obstante, este derecho consuetudinario basado en las costumbres queda, al final de cuentas, supeditado al derecho positivo del Estado el cual después de todo tiene la potestad de intervenir y decidir cuándo se está dentro o fuera de la ley creando un ambiente de incertidumbre donde el Estado finalmente reconoce o no legitimidad de las costumbres y cultura (Poole, 2006, p.

19). Si bien se reconoce y se celebra el derecho a diversas formas de vida, ejemplos como este demuestran que tal respeto es más limitado del que se admite.

También, en otras zonas rurales del Perú, Poole (2018) ha observado que las normas y técnicas empleadas por diversas instituciones, muchas de ellas no estatales como ONG's y empresas privadas, las cuales se presentan como "neutrales" en el sentido de la autoridad científica supuestamente despolitizada, justifican la intervención y alteración social y geográfica en diversas localidades. Ante este escenario heterogéneo la soberanía se vuelve difusa e ilocalizable en tanto se divide en una serie de normas cuya autoría exceden a la del Estado mismo (Poole, 2018, p. 145). Asimismo, la misma autora, en otro trabajo etnográfico en Cuzco, argumenta que las leyes y normas del Estado neoliberal, siguiendo el hilo de lo ilocalizable de la soberanía, no se imponen ante una población pasiva, sino sirven como marcos discursivos y prácticos en los cuales esa población interpreta sus propias visiones acerca del desarrollo (Poole, 2012).

Por otro lado, y regresando a una apreciación más general, el hecho de que el mercado mundial se haga cada vez más interconectado o que organizaciones internacionales realicen actividades anteriormente restringidas a los Estados no significa que estos vayan a ser reemplazados. Todo lo contrario, estas instituciones recurren a las diversas formaciones estatales para poder operar en determinados territorios, ya sea para lograr acuerdos o buscar protección de las fuerzas del orden de ser necesario. Una empresa extractiva puede tener la concesión de un determinado territorio por determinado periodo de tiempo, pero ese territorio no deja de estar dentro de la jurisdicción de un Estado y negocia finalmente con este. Por lo tanto, los Estados en el neoliberalismo no pierden su vigencia a la hora de demarcar territorios en los cuales el capital pueda circular.

Finalmente, la máxima neoliberal según la cual el Estado debía abstenerse de la intervención en el mercado no solo resultó ser irrealizable, sino que su falta de fiscalización demostró ser perjudicial para la sociedad. En el caso peruano, pero también en otros países, la pandemia propagada por el COVID-19 demostró que el sector privado por sí mismo no podía cubrir los servicios necesarios de salud accesibles a la mayoría de la población. Incluso quedó patente que el servicio de salud pública carecía de una administración organizada y que sigue siendo necesaria una reforma drástica del sistema de salud y otros sectores. Y los problemas no se limitan al sector de la salud. Con su excesivo énfasis en el individuo, la doctrina neoliberal propone que, si no todos, al menos la mayoría de los problemas sufridos por una persona son responsabilidad suya en lugar de ser entendidos como problemas sistémicos (Harvey, 2007, p. 75).

El rol del Estado, si bien ha cambiado con respecto al pasado, no deja de ser importante en el capitalismo neoliberal. Además de asegurar la ampliación y continuidad del mercado mediante despojos –por medio de recursos legales, por ejemplo–, obras de infraestructura y demás, el Estado sigue jugando un papel importante en la reproducción de sujetos útiles al sistema capitalista, principalmente mediante la “normalización” de ciertas conductas y la prohibición de otras en marcos jurídicos, como sucede en el plano de la informalidad en la economía peruana. ¿El hecho de que buena parte de la dinámica económica siga desarrollándose fuera de las leyes y normas es sintomático de un capitalismo o, peor aún, de un Estado neoliberal fallido? Considero que no, pues, las formas en las cuales operan los Estados y se desarrolla el capitalismo llegan a ser bastante heterogéneas y lo que denominamos economía informal opera en conjunto a relaciones capitalistas. En realidad, la coexistencia de la informalidad en un contexto de capitalismo neoliberal viene a ejemplificar una de las tantas contradicciones del Estado neoliberal. Siguiendo a Harvey (2007) este debe garantizar los derechos de propiedad privada para el correcto funcionamiento del mercado, pero en la práctica la informalidad se mantiene vigente en el Perú y ningún gobernante ha intentado desde el Estado realizar un cambio verdadero con respecto a aquello. Si bien en el Perú surgen problemas sociales derivados de las dinámicas capitalistas y un Estado muchas veces llamado “ineficiente”, el no considerarlo como fallido implica entenderlo en su particularidad y no como una defectuosa versión de algún tipo ideal. En todo caso es mejor entender que en un sistema-mundo capitalista este modo de producción coexiste con formaciones económicas “no capitalistas” o “precapitalistas” en las zonas periféricas, donde precisamente el Perú está ubicado.

Ahora bien, el Estado neoliberal, para poder llevar a cabo modificaciones que permitan la ampliación del mercado, va más allá del ejercicio de una violencia punitiva, y fundamenta su legitimidad a través de una hegemonía basada en argumentos normativos. Por citar un ejemplo, para llevar a cabo una reforma tributaria, el Estado, en alianza con empresas privadas, suele argumentar que dicha propuesta es necesaria, y sobre todo beneficiosa, para la población. Con este fin se alude al uso de conocimientos y técnicas de autoridad científica las cuales demostrarían “objetivamente” que tales políticas son necesarias. Como explica Asad (2008):

En las sociedades liberales modernas, las discusiones públicas acerca de economía, discriminación racial, multiculturalismo, ética médica, pornografía, identidad de género, educación religiosa y otra gran cantidad

de cuestiones no son solamente interminables, sino que son llevadas adelante en base a discursos estadísticos en los que cada cifra e interpretación es manipulada políticamente. La certeza es reemplazada por cálculos probabilísticos. (p. 60)

Tales conocimientos son importantes para el Estado y las entidades con las cuales opera conjuntamente, en tanto sirven para sustentar la introducción de políticas específicas. Estas justificaciones, ciertamente, no se restringen a la autoridad estatal, pero no se puede prescindir de esta tanto en el discurso como en la práctica (Poole, 2018). Por ello, en la práctica, los Estados diseñan, articulan y supervisan estas políticas a través de agendas ministeriales, planes intersectoriales, entre otros.

Si sostenemos que el Estado neoliberal sigue desempeñando un papel importante en la configuración del capitalismo contemporáneo, ¿puede este, en sí mismo, considerarse un aparato funcional hacia los intereses del capital? De ninguna manera. Como se indicó, en la primera década del siglo XXI, cuando el neoliberalismo ya se había expandido por Latinoamérica, emergieron diversos gobiernos progresistas en la región, los cuales intentaron generar cambios en sus respectivos países. Salvando las particularidades nacionales, es posible encontrar un patrón que se mantuvo: la dependencia en torno a las actividades extractivistas. Discursivamente, estos gobiernos fueron muy críticos con el neoliberalismo, además de promover la intervención estatal. Sin embargo, en la práctica, siguieron valiéndose de políticas acordes al capitalismo global como la extracción de minerales. Cabe destacar que el elevado precio de las materias primas a nivel global y, por ende, su rentabilidad, favoreció la implementación de sus políticas sociales. No obstante, la política de recuperación del protagonismo estatal no constituyó un deslinde con el régimen neoliberal, mucho menos con el capitalismo. De esta manera, mientras en el discurso se cuestionaba el capitalismo, no se abandonaban las sendas del desarrollo basado en la extracción y comercialización de materias primas; es más, prescindir de ello, hubiese supuesto la renuncia a las promesas populistas de progreso (Gudynas, 2015). Ciertamente, es posible sustituir el extractivismo por una política de industrialización para no abandonar los parámetros de crecimiento económico, pero ello implicaría comprometer las demandas del mercado global.

Esto último no es una crítica directa y frontal contra los gobiernos de izquierda; en cambio, mi propósito es señalar lo difícil que es escapar de las lógicas y prácticas capitalistas. En sí, el hecho de que estos gobiernos sean atacados repetidamente por los sectores más conservadores es indicativo de su

pretensión de reducir las desigualdades en la medida de lo posible. Según Weingberb (2013) para el caso argentino, el Estado recuperó un papel activo en el diseño y gestión de las políticas públicas; el asistencialismo no condujo a cambios estructurales, los cuales hubieran alterado los patrones que perpetúan la desigualdad (p. 96).

En el contexto de un mundo cada vez más globalizado, surge la interrogante acerca de la posible irrelevancia de los Estados. ¿Podrían las empresas nacionales y transnacionales, los organismos internacionales y otras instituciones suplir completamente su función? No parece ser así. Por más que se pueda constatar el poder de las empresas transnacionales para transgredir fronteras, estas primero tienen que estar bien consolidadas, y el sólido establecimiento de estas es una condición propia del funcionamiento del sistema. Trouillot (2011) lo explica así:

Esta situación —en la cual los Estados son, supuestamente, irrelevantes— es mantenida por la presencia de fondo y por las intervenciones constantes de Estados muy poderosos que ayudan a mantener el sistema interestatal. Nunca antes los Estados habían castigado a otros Estados, tan frecuente y sistemáticamente, a través de sanciones económicas y embargos como en esta era de supuesta irrelevancia del Estado. [...] Las corporaciones que se mueven, libremente, a través de fronteras políticas lo hacen porque confían en la protección estatal dentro de esas fronteras. Sin esa protección política —y militar— la libertad de la economía desaparece en el aire. (p. 115)

Ahora bien, los criterios de nación, Estado y Estado nacional no constituyen conceptos homólogos, ni existe necesariamente afinidad identitaria entre ellos. Tal ficción de la modernidad se centró fundamentalmente en Europa occidental, particularmente en países como Alemania, Francia y España sobre la base de la estandarización lingüística y la transmisión historiográfica de un aparente pasado común. Con el neoliberalismo se puso muy en boga la cuestión de la diversidad cultural y su reconocimiento, y esto, en parte, trasluce muchas de las incoherencias inherentes a los Estados con pasado colonial.

Si tanto se habló hasta aquí de contradicciones e incoherencias, este ensayo no puede dejar de mencionar, por lo menos brevemente, la cuestión de los conflictos sociales. Estos surgen ante escenarios de marcado descontento popular y se dan tanto en contextos urbanos como en no urbanos. Unos de los más conocidos son los conflictos socioambientales en los cuales se protesta en contra de proyectos extractivos financiados por capitales privados, pero, a menudo, con la mediación del Estado. Entonces, ¿estos conflictos suponen un rechazo tajante al Estado por parte de las diversas comunidades? Es difícil considerarlo como una

oposición directa. Aquí es donde surge un distanciamiento con la postura de Castillo (2021), quien sostiene que “a lo largo de nuestra historia la relación entre las clases populares y el Estado ha sido de una tensión-confrontación y *resistencia permanente*¹ desde los orígenes de la república” (p. 43). No se puede sostener que siempre haya habido oposición al Estado por más tensión que pueda haber. Muchas veces, los demandantes exigen servicios básicos públicos o incluso su mayor inserción en el mercado. En todo caso, lo que los actores sociales rechazan no son los avances del Estado y el mercado en sí mismos, sino el carácter desfavorable de las condiciones resultantes.

No obstante, ¿qué sucede cuando se acentúa la gravedad del conflicto y existe un descontento popular generalizado? Estos conflictos no son tan recurrentes y pueden poner en jaque a los gobernantes de turno por la escalada de violencia que producen. Entonces, ¿qué los produce? Lejos de constituir la convergencia de factores disímiles, el desacuerdo que acompaña estos conflictos puede ser entendido más bien como un síntoma de la disfuncionalidad inherente al sistema capitalista. En la práctica, la libertad de mercado también puede dar origen a múltiples situaciones críticas en lo económico, social y político.

Conclusiones

Tras haber hecho la revisión y análisis de la literatura presentamos las siguientes conclusiones:

El Estado en el marco del neoliberalismo no ha dejado de velar por el respeto a la propiedad privada. Las relaciones de poder a nivel empresa-empresa, empresa-Estado o empresa-individuo demuestran que los derechos de propiedad en la práctica benefician a unos pocos en detrimento de muchos.

En la actualidad, instituciones no estatales se encargan de algunas actividades otrora atribuibles al Estado. Cada vez son más comunes los mapas o estadísticas elaborados por organismos como la Unesco, el Banco Mundial, entre otros. No obstante, como se dijo, el Estado no desaparece del escenario y trabaja en conjunto con dichas instituciones.

El mercado por sí solo no ha demostrado ser capaz de solventar las necesidades de una población cada vez más asfixiada por deudas y crisis económicas. De alguna forma, ciertos gobiernos progresistas de Latinoamérica intentaron paliar

¹ Las cursivas son del autor.

las desigualdades mediante el retorno de la intervención estatal, pero esto no se tradujo en un cambio sustancial que altere las desigualdades estructurales.

Referencias

- Asad, T. (2008). ¿Dónde están los Límites del Estado? *Cuadernos de Antropología Social* 53-62.
- Castillo, O. (2021). La sociología, el neoliberalismo y el traje del emperador. *PLURIVERSIDAD*, (8), 27-48.
- Das, V., y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En: Cuadernos de antropología social, 27, 19-52
- Gudynas, E. (2015). Extractivismos para el Desarrollo. En: Gudynas, E. (2015). Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. Centro de Documentación e Información Bolivia.
- Harvey, D. (2014). Contradicción 3: la propiedad privada y el Estado capitalista. En: Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo. IAEN- Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador.
- Harvey, D. (2007). El Estado neoliberal. En: Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal.
- Mato, D. (2004). Estado y sociedades nacionales en tiempos de neoliberalismo y globalización.
- Murillo, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Revista de la Carrera de Sociología*, 8, 8, 392-426.
- Panotto, N. (2015). Lo "neo" del neoliberalismo: mercado, dinámicas socio-culturales, globalización y Estado: Un abordaje antropológico. *Perspectivas Internacionales*, (10), 71-91
- Poole, D. (2006). Los usos de la costumbre Hacia una antropología jurídica del Estado neoliberal. *ALTERIDADES*, 16, (31), 9-21
- Poole, D. (2012). Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal. *ANTHROPOLOGICA*, 33, 83-100
- Poole, D. (2018). Formas inciertas: La política precaria en el Estado neoliberal peruano. *Discursos Del Sur, Revista De teoría crítica En Ciencias Sociales*, (1), 129–148
- Trouillot, M. (2011). Capítulo 4: Antropología del Estado en la época de la globalización: encuentros cercanos del tipo engañoso. En: Trouillot, M.

(2011). *Transformaciones Globales: La Antropología y el Mundo Moderno*.

Weinberg, M. (2013). Descubriendo el Desarrollo: Políticas de Estado y Política Indígena en el Noroeste Argentino. ¿Una nueva era post-neoliberal? *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 5, 77-10